

LA GACETA.

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, martes 7 de octubre de 1884.

NUMERO 227.

ADMINISTRACION.

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

DIARIO OFICIAL.

A los Señores abonados á esta publicación, se avisa que, habiendo dado principio el cuarto trimestre que corresponde al año en curso, conviene que aquellos que en calidad de tales abonados deseen continuar recibiendo este Diario, tengan la bondad de anunciarlo con el renuevo de la suscripción, la cual deberá ser pagada anticipadamente en esta Imprenta.

PRECIOS DE AVISOS.

Por la primera publicación, cuando el aviso no exceda de cincuenta palabras en línea corrida, cuarenta centavos.

Por cada palabra de exceso, medio centavo.

Por cada vez que se repita la publicación, se rebajará del valor primitivo un treinta y cinco por ciento, á los que no estén suscritos al DIARIO OFICIAL; y á los que estuviere, se les rebajará un cinco por ciento.

No excediendo de quince palabras un aviso en línea seguida, pagará \$ 3 por mensualidad.

De cualquiera otra publicación que no esté justipreciada aquí, el precio será convencional.

La Administración general de este Diario estará en la Imprenta Nacional, á cargo del Director de ella; y los Agentes en los demás puntos de la República serán los Administradores de correos: donde no haya este empleado, estará la agencia á cargo del Jefe Político.

A QUIENES INTERESE.

Para no dejar duda y evitar equivocación en el pago de la inserción de piezas judiciales que se remitan para una publicación en el DIARIO OFICIAL, se avisa:

Por todo REMATE ó EDICTO que no contenga diez y seis líneas manuscritas, se debe pagar un peso (\$ 1-00); y por el que pase de ese número, se pagará á cinco centavos (00-05 cts.) la línea

manuscrita, inclusive los sellos y firmas del Juez y testigos.

Por la segunda publicación de la pieza se debe pagar la mitad del valor de la primera, y un precio convencional por las veces que aun deba repetirse la publicación.

Para este efecto, las líneas de manuscritos no deben contener más de 10 palabras y si excedieren de ese número, serán computadas para la formación de nuevas líneas conforme á la regla.

CALENDARIO.

Octubre de 1884.

ESTE MES TRAE 31 DÍAS.

Mart. 7.—San Marcos, papa; san Sergio, y Compañeros, mártires.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de lo Interior.

Movimiento marítimo.

Administración Judicial.

Minutas de la Suprema Corte de Justicia. Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revista Exterior.

Noticias generales.

Sección Científica.

Cálculo de las cosechas de café en el mundo.

Sección de Avisos.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE LO INTERIOR.

Cartera de Marina.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA Y SALIDA.

Octubre 4.—Ayer á las 2-15 p. m. zarpó el vapor N. A. "Granada," de 1,798 toneladas, con destino á San Francisco (Cal.) y escalas, 81 tripulantes y al mando de su capitán M. Connolly. Llevó de pasajeros á los Señores Rudecindo Guardia, Enrique Guzmán, Carlos Alegria, Santos Zelaya, José M^a Solana, Adrián Collado, Pablo Ortiz, J. M. Samayoa y criado; de carga, 56 sacos café con 7,205 lbs., 3 cajas con \$ 5,000, en soles; 4 sacos y 6 paquetes de correspondencia.—Despa-

chado por la Compañía de Agencias de Costa-Rica.

Octubre 4.—Hoy á las 6 a. m. ancló el vapor N. A. "Clyde" de 1,406 toneladas, procedente de Panamá, con 24 días de mar, 53 tripulantes y al mando de su capitán D. E. Griffiths. Trajo al Señor Demetrio Méndez, 510 bultos de mercaderías, 1 saco y 1 paquete de correspondencia. — Consignado á la Compañía de Agencias de Costa-Rica.

ADMN. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia.

CORTE PLENA.

Sesión ordinaria celebrada á las doce del día veintinueve de setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, con asistencia de los Señores Magistrados Sáenz, Pinto, Ulloa, Loria, Alvarado, Jiménez y Castro, presididos por el primero.

Artículo I.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada y firmada.

Artículo II.

Se aprobó igualmente el acta de la visita de cárceles, practicada el sábado anterior por el Señor Magistrado Loria.

Artículo III.

Se mandó transcribir al Gobernador de la comarca de Puntarenas, el oficio en que el Honorable Señor Ministro de Justicia, participa haber rebajado al reo Guadalupe Calderón, la tercera parte de la pena á que fué condenado por abigeato.

Artículo IV.

Por estar en el caso del artículo 111 del Código Penal, se resolvió dar informe favorable en las solicitudes de los reos Ramón Berrocal y Vicente Quesada, para que se les rebaje parte de las penas que descuentan en San Lucas.

Artículo V.

Se acordó dar informe favorable en la solicitud de Tomás Cedeño, para que se le conmute por confinamiento la pena que le fué impuesta por el delito de depósito de aguardiente clandestino.

Artículo VI.

En la solicitud de Jesús Carvajal y Carvajal, para que se le conmute en confinamiento la pena de presidio á que fué condenado por el delito de lesiones, se acordó dar informe desfavorable.

No habiendo el quorum necesario para conocer de los demás asuntos del despacho, se suspendió

la sesión para continuarla mañana á la una y media de la tarde.

A la una y media de tarde del día treinta de setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, continuando la sesión del día de ayer, con asistencia de todos los Señores Magistrados, presididos por el Doctor Orozco.

Artículo VII.

Se dispuso transcribir al Gobernador de Puntarenas la nota en que el Honorable Señor Ministro de Justicia comunica haberse rebajado á los reos Ramón Berrocal y Vicente Quesada, parte de las penas que descuentan en San Lucas.

Artículo VIII.

Se resolvió remitir al Juez del Crimen de la provincia de Guanacaste, para que le dé cumplimiento, el exhorto dirigido por el Juez del Crimen del circuito de Rivas de la República de Nicaragua, expedido con el fin de que se reciba la declaración de un testigo, en causa seguida contra Ramón Calderón por lesiones.

Artículo IX.

En el escrito del reo Pablo Nango y Ortiz, pidiendo conmutación de la pena de presidio que le fué impuesta por el delito de depósito de aguardiente clandestino, se acordó dar informe favorable.

Artículo X.

Tomada en consideración la acusación establecida por el Señor Carmen Flores, contra el Juez de primera instancia del Crimen de Cartago, Don Zacarías García, por el delito de detención arbitraria, se resolvió dictar auto de sobreseimiento, por no haber mérito para proceder contra él por el delito acusado.

San José, 6 de octubre de 1884.

SALA PRIMERA.

Lunes 6.

1.—Se introdujo á la oficina la causa contra Rafael Arias, por el delito de lesiones.

2.—En el juicio ejecutivo seguido por Don Manuel M^a Dávila contra el Señor Don Manuel Soleira, se declaró sin lugar la deserción acusada, en virtud de haber sido devuelto el expediente por el apelante, quedando aquél á la disposición de la parte apelada.

3.—En el juicio sumario de despojo establecido por los Señores Montealegre y C^a, contra Manuel Arias, habiendo sido valorado el juicio en trescientos pesos, se declaró indebidamente admitido el

recurso de apelación de la sentencia dictada á la una de la tarde del día doce de agosto próximo pasado.

Sar José, octubre 6 de 1884.
El Secretario,
RAMÓN BUSTAMANTE.

EDICTOS.

ANGEL ANSELMO CASTRO, Juez de Hacienda Nacional,

Hace saber que ante el Juzgado de su cargo se ha presentado la Señora Francisca Isidora Aimerich denunciando como baldías dos fincas cultivadas de cacao, situadas en el valle de Matina, jurisdicción de la comarca de Limón: constante la 1ª de manzana y media y lindante: al Norte, con propiedad de Juan Umaña; al Sur, con ídem del mismo Umaña; al Este, con el río de Matina; y al Oeste, con propiedad de Juan Umaña; y la 2ª, de tres manzanas próximamente y lindante: al Norte, con propiedad de Juan Umaña y tierras baldías; al Sur, con ídem del mismo Umaña; y al Este y Oeste, también con baldíos.

Y se publica este denunciación para que los que tuvieren alguna oposición que hacer, se presenten á formalizarla en esta oficina en el término de treinta días, que al efecto se les señala.

Dado en San José, á las once y media del día treinta de setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Juzgado de Hacienda de la República.

A. A. CASTRO.

Ricardo Pacheco,
Srio.

A las doce del día seis del entrante mes de octubre del corriente año, se ha de rematar en el portón del palacio municipal de esta ciudad y en el mejor postor, un derecho de noventa pesos en un terreno de potrero y agricultura, de superficie accidentada, constante de cuatro manzanas, situado en el barrio de San Rafael de esta ciudad. Lindante dicho terreno: al Norte, con parte de esta misma finca, vendida á José Trinidad Soto Herrera y José Angel Murillo y Soto; Sur, ídem de Miguel Alfaro; Este, ídem de Ramón Venegas, que hoy es de León Rojas; y Oeste, ídem parte substada de esta misma finca. Está inscrito debidamente; y pertenece á la mortuoria de Salvador Solera y Agustina López, y se vende de orden de este Juzgado, á solicitud de partes, previa información de utilidad y necesidad, para el pago de costas y deudas de la mortuoria. Quien quisiere hacer postura ocurra.

Juzgado 3º constitucional.—Alajuela, setiembre 30 de 1884.

SAMUEL CASTRO.

Deodoro González.—Idelfonso Ulate.

Habiendo dado principio á la tramitación de la mortuoria del Señor Silvestre Oviedo, sin otro apellido, que fué mayor de setenta años, casado, agricultor y de este vecindario, cito á todos los interesados en ella, para que dentro del término de nueve días se presenten á hacer uso de sus derechos.

Juzgado árbitro testamentario.—Barba, octubre 4 de 1884.

RAMÓN RODRÍGUEZ.

Ramón Zumbado.—V. Monge M.

A los interesados en la mortuoria de D. Federico Kuhlman y Becker, que fué mayor de treinta y cinco años, casado, agricultor y vecino de Curridabat, de esta jurisdicción, se hace saber que en esta alcaldía se ha dado principio á los inventarios de los bienes de dicho Señor; y el que tenga derechos que deducir debe presentarse dentro de nueve días, que al efecto se señalan.

Juzgado 1º constitucional.—San José, octubre 6 de 1884.

INOCENTE MORENO.

Juan Vte. Gojenaga.—Ricardo S. Acuña E.

REGIMEN MUNICIPAL.

POLICIA.

Las boticas de servicio público en la presente semana son las siguientes:

San José.—"La Francesa," calle del Correo.

Cartago.—La del Doctor Don Tomás M. Calsek.

Heredia.—La del Doctor Don Policarpo Trejos.

Alajuela.—La de "La Camelia."

Puntarenas.—La del "Pueblo."

San Ramón.—La de Don R. A. Jurado.

Liberia.—La del Licenciado Don Toribio Rojas.

Naranjo.—La de Don Francisco Oreamuno.

Atenas.—La de Don Guillermo Esquivel.

Grecia.—La de Grecia.

REVISTA EXTERIOR.

Noticias generales.

(VIA GALVESTON.)

Foochow, setiembre 10.—Los chinos están profundamente afligidos por su equivocación en hacer fuego contra las cañonera inglesa *Zephyr*, y han dado una explicación satisfactoria.

El Emperador de la China ha hecho otra declaración de guerra en regla.—Por un manifiesto al pueblo, llama á todos los súbditos á que ayuden á rechazar un enemigo bárbaro.

Canton, setiembre 10.—Los chinos han cerrado la boca del río Cantón.

Washington, setiembre 10.—Hay noticias conmovedoras de que la embajada china ha recibido autorizaciones para conceder patentes de corso á los americanos.

El Embajador francés está alarmado. Se cree que hay cientos de duques de buques americanos deseosos de recibir patentes de corso.

París, setiembre 10.—Dentro de pocos días se declarará la guerra oficialmente á la China. El consejo de Gabinete está discutiendo una idea gigantesca para mandar un gran ejército europeo hasta el centro de la China. Se están haciendo preparativos activos para una lucha prolongada por toda la Francia. El *Figaro* declara que si la China concede patente de corso, los franceses ahorcarán á todo prisionero como pirata.

Nápoles, setiembre 10.—Hubo 800 casos nuevos de cólera el martes y 300 muertos. El Rey acompañado del duque de Aosta ha visitado otra vez los hospitales, seguido de 10,000 mujeres. Las escenas de muertos en las calles son indescriptibles. En otras ciudades de Italia hubo 700 casos nuevos y 400 muertos el día martes.

Nueva York, setiembre 10.—40,000 personas visitaron los restos del Secretario Folger en Ginebra. El Presidente y todos los miembros del Gabinete concurren al entierro el día martes.

Carlos Coon, Secretario interino del Tesoro, de Portland, Mayne, y el Gobernador Robie, republicanos, fueron recogidos el lunes por una mayoría asombrosa.

Filadelfia, setiembre 11.—El tiempo es el más caluroso que jamás se ha sentido. Hubo 9 muertos de insolación el miércoles. El hospital está lleno de pacientes. A los caballos de raza se les lava constantemente con agua helada.

Gran mortalidad entre los animales.

Pekín, setiembre 11.—Las autoridades chinas han recibido un telegrama asombroso de Chefoo, que dice que una gran flotilla rusa salió de Chefoo con a-

bastos extraordinarios, municiones y dinero. Se cree que la Rusia medita un golpe contra China mientras ésta se haya en lucha con la Francia.

Londres, setiembre 11.—El conde de Dufferin ha sido nombrado Virey de la India.

San Pablo, Minne, Estados Unidos, setiembre 11.—Un terrible ventarrón destruyó los pueblos de Clear Lake, Wisconsin; hubo cinco muertos y veinte heridos. Quedaron más de cien familias sin hogar. El rastro del ciclón tenía una anchura de media milla. Los edificios de ladrillo y los montes fueron llevados como pajas. La gente se refugió en las bodegas. Hubo escenas conmovedoras entre tantas ruinas.

Madrid, setiembre 11.—En un repaso del baile de Silvia en el teatro de la opera, el director Masar reconvinó á la Señora Valle por haber ejecutado un paso falso, diciéndole "usted baila como un pollo". Después de la función el marido de la bailarina entró en el palco del director pidiéndole una excusa. Masar negó haber ofendido á la dama, y el marido le tiró una cuchillada al corazón matándole en el acto.

Nueva York, setiembre 12.—Juan Mc Cullough, el célebre actor intentó suicidarse, sus amigos le impidieron que se arrojara á un tren en movimiento. Los médicos dicen que está loco. Se está escapando continuamente de un enemigo imaginario.

Washington, setiembre 12.—Juan H. Squires, banquero notable, el que quebró últimamente con un pasivo de doscientos mil pesos, se suicidó partiéndose la garganta con una cortapluma.

Nápoles, setiembre 12.—Hubo doscientos muertos del cólera el jueves.—La situación continúa afigidísima. Hay cientos de cadáveres tirados por las calles de los que se mueren sin asistencia médica. El Rey Humberto está desanimado y afligido.

Madrid, setiembre 12.—El Gobierno ha puesto un cordón sanitario al rededor del distrito infestado del cólera: es prohibido viajar: treinta muertos en Monforte.

Varsovia, setiembre 12.—Se ha hecho mil cien arrestos durante la visita del Czar. Yendo el Czar al teatro, su carruaje quedó entre unos carros de tranvía. La Czarina, temiendo á los nihilistas, se asustó sobremanera y quiso saltar por la ventana del carruaje. El Czar se bajó y ayudó á desembarazar el coche. La inmensa reunión no sabía cual era el carruaje del Czar. Miles de panfletos nihilistas circulaban á pesar de que asistían cinco mil policías secretos.

Portland, setiembre 12.—La mayoría republicana en el Maine para la elección del Gobernador, fué de más de veinte mil: la más grande que se había visto desde la guerra de sucesión. La enmienda á la Constitución en favor de la prohibición del uso de licores, fué votada por una mayoría de cuarenta mil votos.

Nápoles, setiembre 12.—Novcientos setenta y seis casos de cólera, y trescientos veinte y ocho muertos.

Cairo, setiembre 12.—La brigada escocesa ha recibido orden de remontar el Nilo.

Londres, setiembre 12.—El General Wolseley manifiesta al Gobierno su intención de seguir la ruta del Nilo en su expedición á Kartum. Se apoya en la importancia de enviar inmediatamente una flotilla y los víveres necesarios.

Se ha cruzado una correspondencia oficial entre el Ministro de Relaciones Exteriores inglés y el Gobierno alemán respecto á rumores de anexión por éste de territorio africano.

Un despacho de Shanghai al *Times*, dice que el navío almirante, ruso, se ha visto anclado en un puerto de la Co-

rea, mientras que la escuadra queda en Nangasaki, aguardando órdenes.

París, setiembre 13.—El Gobierno niega que la China haya declarado la guerra.

Las Cámaras serán convocadas para el día 15 de octubre.

El primer Ministro Ferry ha vuelto á esta ciudad.

Nápoles, setiembre 13.—Hubo trescientos cincuenta muertos el viernes, y ochocientos cincuenta casos nuevos del cólera.

La suma de los muertos del cólera en Nápoles, hasta la fecha, sube á tres mil quinientos.

Enfermeras voluntarias correspondieron al llamamiento del Rey.

Siete Diputados á las Cámaras están á la muerte.

El Rey se niega á dejar la ciudad mientras dure la epidemia, y se ha suscrito con sesenta mil florines para ayudar á las víctimas indigentes.

El Ministro americano se ha suscrito con mil pesos para el mismo fondo.

Entre los enfermos de gravedad se halla un hijo del Rey Kalakawa, de las islas Sandwich.

Shanghai, setiembre 13.—Toda la escuadra rusa se halla en Nangasaki esperando órdenes.

Madrid, setiembre 13.—El cólera no se extiende. Hubo solamente siete casos nuevos en Noreldo.

Dallas, Tejas, setiembre 13.—En junio último un negro llamado Guillermo Taylor forzó á la esposa del tesorero municipal. Mientras que la policía conducía á Taylor á Dallas en la noche del viernes, cien hombres enmascarados se apoderaron de los policías y ahorcaron á Taylor en un árbol.

Nueva York, setiembre.—El comité gubernativo de *Tammany Hall*, en una gran reunión, resolvió apoyar á Cleveland y Hendriks, por un voto de ochocientos diez en favor, contra noventa opositores.

Cienfuegos, setiembre 13.—El jueves un gran fuego destruyó los almacenes de Fowles y Cº. La pérdida llegó á medio millón de pesos.

El Paso, setiembre 13.—Los célebres caballos de carrera Edwin Forrest, Gobernador Sprague, y varios otros han llegado aquí en camino para Méjico.

Pekín, setiembre 15.—En la contestación del Emperador de la China al ultimatum francés de Julio 12, deplora que la Francia haya rehusado aceptar la mediación ofrecida por los Estados Unidos, y dice que la China, está dispuesta á someter el caso á cualquiera potencia amiga.

Hon Kong, setiembre 15.—El Almirante Courbet atacará en seguida la ciudad de Nankín. Está aguardando la llegada de refuerzos.

París, setiembre 15.—En un consejo de guerra que tuvo lugar el día sábado, se trató de la cuestión china, y se resolvió continuar las operaciones. El Ministro de la Marina telegrafió al Almirante Courbet mandándole volver á atacar las ciudades chinas.

Hubo dos muertos de cólera en los hospitales de París. La gente ha vuelto á asustarse.

Nápoles, setiembre 15.—La peste sigue con la misma fuerza. Hubo 680 muertos del sábado al domingo. Hay mil casos nuevos. El carácter virulento del mal se está disminuyendo. El Rey recibió despachos de la Reina Victoria y del Emperador de Austria, alabando la abnegación que ha demostrado en favor de las víctimas. El Rey visita los hospitales diariamente.

Londres, setiembre 15.—El Gobierno ha mandado 1,600 libras de dinamita á Egipto para abrir un paso por medio de las cataratas del Nilo.

Periódicos militares denuncian como

imposible el plan de Wolseley de pasar por las cataratas y una pérdida injustificable de millones de libras esterlinas. El Nilo ha bajado ya dos pies.

Suakin, setiembre 15.—Hubo una batalla el día viernes entre 5,000 rebeldes bajo el mando de Osmán Digna y 2,000 árabes amigos del Gobierno. Murieron 500 árabes.

Nueva York, setiembre 15.—Robert Hoe, célebre fabricante de prensas de imprenta, ha muerto á la edad de setenta años.

Habana, setiembre 15.—Hubo doce muertos de fiebre amarilla durante la semana pasada.

Smithville, North Carolina, setiembre.—El vapor mexicano de rueda á popa y de noventa toneladas de porte, el *Don Hermano*, viajando de Filadelfia para México, zozobró el día domingo, cerca de los bajos de Frying-paú. Se ahogaron el capitán, dos ingenieros, el cocinero y un marinero: todos mexicanos. Los demás de la tripulación, cuatro hombres se salvaron en una rada.

Hong Kong, setiembre 16.—Los chinos declaran que no intentan cerrar el río de Woosung, á cuyas orillas está situado Shanghai, si los franceses no atacan los fuertes.

Cien botes cargados de piedra están colocados en posición para echarlas al agua cuando llegue la escuadra francesa.

Las potencias neutras se oponen á que no se cierren los ríos hasta que la China y la Francia hayan hecho una declaración de guerra formal.

Patente, el Ministro francés, se halla actualmente en Shanghai intrigando con el partido de la paz china. Espera llevar á cabo una revolución de palacio y arruinar el partido de la guerra.

Periódicos de París repudian con indignación toda idea de arbitramento, y declaran que la Francia está resuelta á terminar sola su cuestión con la China.

Nápoles, setiembre 16.—Hubo 240 muertos el lunes, y 700 casos nuevos. En otros pueblos italianos hubo 200 muertos. El Rey y el Duque de Aosta han salido de la ciudad.

Nogales, Arizona, setiembre 16.—La comisión internacional de límites ha fijado la frontera entre México y los Estados Unidos, á seiscientas yardas al Norte de la antigua línea límite.

Esta disposición da á México una parte considerable de Nogales. Los americanos han anunciado su determinación de mantener sus propiedades por las armas, si necesario fuese, á pesar de la ley mexicana que dice que un extranjero no puede poseer bienes raíces, á menos de veinte leguas de la frontera.

El General Topete hará cumplir lo mandado por el Gobierno mexicano, y obligará á los residentes americanos á dejar sus fincas.

Se aguardan dificultades locales.

SUR-AMÉRICA.

Lima, setiembre 10.—El Congreso boliviano que se reunió en la ciudad de Sucre, ha elegido al Señor Pacheco Presidente constitucional.

Se dice que el tratado entre Chile y Bolivia ha sido aprobado.

Hubo hoy un temblor aquí á las 12 y 45 minutos a. m.

Valparaíso, setiembre 10.—El Ministro peruano Señor Vidal García partió para Santiago en el expreso de la tarde de ayer. Anteayer visitó la *Abtao* acompañado del Señor Juan Luna, quedando ambos muy satisfechos de dicho buque y de que su Gobierno se haya decidido á comprarlo al de Chile. Se asegura que el Gobierno del Perú

trata de comprar el crucero y trasporte *Amazonas*, pagando por él la misma suma en que lo adquirió el Gobierno chileno.

Concepción, setiembre 10.—Anteayer en las primeras horas de la mañana cayó sobre una gran parte del Departamento de Puchacai una densa capa de nieve, los cerros de Caipo, Quime y Camarico se ofrecían enteramente blancos á la vista, el primero de ellos conservaba aun nieve hasta ayer. Este fenómeno atmosférico es raro por acá, así es que llama mucho la atención cuando se presenta.

Buenos Aires, setiembre 10.—El Congreso ha votado quinientos mil pesos para llevar á efecto la ocupación del Chaco. Fuerzas expedicionarias á las órdenes del Ministro de la Guerra saldrán al fin del mes.

Tuvo lugar la recepción del Ministro boliviano Señor Vaca Guzmán.

Espérase un decreto clausurando los puertos argentinos para naves procedentes de ciudades infestadas por el cólera.

Valparaíso, setiembre 10.—Ha llegado la tripulación de la barca inglesa *Obeson*, incendiada frente del archipiélago de Madre de Dios.

Santiago, setiembre 11.—El próximo 17 debe verificarse la distribución de medallas al ejército expedicionario del Perú y Bolivia.

Lima, setiembre 11.—El Marqués de Tallenay, Ministro francés en el Perú, fué recibido ayer en audiencia pública, y presentó una carta autógrafa del Presidente Grevy, que reconocía al Gobierno de Iglesias.

El Gobierno hará juzgar por consejo de guerra á todos los oficiales que han sido tomados con las armas en la mano contra el Gobierno, durante los últimos disturbios.

Valparaíso, setiembre 12.—El día 8 por la tarde entró la barca británica "Rosedale," trayendo la tripulación de la barca inglesa "Elisa Campbell," que se fué á pique el 5 del presente en latitud Sur 39°. La "Elisa Campbell" había salido de este puerto para Falmouth, con un cargamento de guano, el 1º de agosto último, y regresaba á este puerto por no poder continuar su viaje, á consecuencia de la mucha agua que hacía. Dicho buque medía 596 toneladas.

La barca inglesa "Saigon," entraba ayer de Buenos Aires, trajo la tripulación de la goleta inglesa de tres palos "Bridegroom," que se incendió el 2 del presente, en latitud Sur 45° 30', y longitud Oeste 78° 10'.

Diez y nueve buques y vapores entraron ayer á nuestro puerto: si hoy continúa el viento Sur, es probable que también entren muchos más.

Santiago, setiembre 12.—Se reunieron anoche algunos miembros del partido radical en la Bolsa comercial. La concurrencia se componía de algunos Senadores, Diputados, y correligionarios en número de sesenta á ochenta.—La reunión era esencialmente privada; pero sabemos que algunos oradores emitieron opiniones en contra de la actitud del liberalismo dominante; manifestando la mayoría la necesidad de entrar desde luego en acción, presentando un programa que será el mínimo de las aspiraciones radicales, por cuya realización trabajará el partido en unión de los otros círculos liberales.—Por lo demás la junta que se nombró dará cuenta en breve, por la prensa, de los acuerdos que se tomaron y de la actitud que se resolvió asumir en la próxima campaña electoral.

Lima, setiembre 12.—La cañonera americana *Monongahila* llegó ayer de San Francisco, después de cincuenta y tres días de navegación.

El Embajador chino saldrá dentro de poco para España.

Lin Foo Ching, Mandarin de quinta clase, ha sido reconocido como Cónsul de China en Lima y el Callao.

Buenos Aires, setiembre 12.—Expidióse un decreto clausurando los puertos argentinos para las naves procedentes de los puertos infestados.

La cámara de diputados nacionales aprobó el proyecto aboliendo los derechos de exportación.

Santiago, setiembre 12.—La cámara de diputados aprobó la convención arbitral con el Imperio germánico y la Bélgica, para atender á las reclamaciones por perjuicios en la guerra del Pacífico.

El Senado comenzó á discutir el proyecto de reforma constitucional.

Lima, setiembre 13.—Por el Ministro de Marina se ha dispuesto que á todas las mujeres que deseen volver á su país, se les dé pasajes gratis en el crucero *Angamos* que parte de este puerto para el Norte el 23 del corriente. Las que deseen volver al Perú pueden pasar á inscribirse en la Secretaría de la Comandancia General de Marina.

Valparaíso, setiembre 13.—Se va á establecer un nuevo banco en la capital, bajo el nombre de Banco de Santiago. Su capital será de un millón de pesos fuertes, repartido en mil acciones de á mil cada una, con poder de aumentar dicha suma hasta veinticinco millones. Se han vendido todas las acciones.

Lima, setiembre 15.—Huacho ha sido ocupado por el Gobierno, y el orden queda restablecido.

Las últimas noticias por vapor del Sur dicen que el General Cáceres está en camino de Sinto para Ayacucho.

Valparaíso, setiembre 16.—El Ministro americano, Mr. Logan, acompañado de su familia ha llegado en el *Pizarro*.

Angol, setiembre 16.—El tren expreso fué atacado á balazos por una partida de bandidos cerca de Coihue: felizmente pudo salvar el maquinista de esta agresión y del poste que habían colocado en los rieles para detener el convoy sin ninguna desgracia á los pasajeros.

(Continuará.)

SECCION CIENTIFICA.

Cálculo de las cosechas de café en el mundo.—Los productos de las cosechas en varios conceptos para suplir los mercados desempeñan siempre un gran papel en determinar los presentes valores, así como también el curso venidero del mercado; un breve resumen de las últimas informaciones recibidas serán de mucho interés en este periodo del año. El Brasil siendo el principal punto de abastecimiento es de la mayor importancia. La cosecha allí está madura durante los meses de verano y su puesto en el mercado comienza como por el 1º de julio y continúa durante los doce meses siguientes. La cosecha que se levantó el 30 de junio de 1883 prueba ser la mayor que se haya recogido; agregando 4.715,000 sacos de Río y 2.100,000 sacos de Santos ó un total de 6.815,000 sacos de los cuales se embarcaron de esos dos puertos, 6.397,000 sacos. Al principio del presente año de cosecha se calcula que todavía quedaban allí en los puertos de desembarco y en el interior una cantidad disponible de 950,000 sacos de Río y 600,000 sacos de Santos. Los primeros cálculos de la presente cosecha fueron 3.750,000 sacos de Río y 1.600,000 sacos de Santos. Esta rebaja ha sido atribuida á la permanente

sequía antes de la estación de eflorescencia de las plantas. La tardanza con que la cosecha ha sido puesta en el mercado y el decaimiento material en las consignaciones de Río durante los seis meses últimos concluyendo el 31 de diciembre de 1883, fueron aceptadas como prueba que estos valores eran demasiado crecidos, y de acuerdo con las últimas informaciones, de autoridades respetables y peritos en el negocio, han reducido sus primeros cálculos á 500,000 sacos menos, haciendo el producto probable del corriente año en la cosecha de 3.250,000 sacos, los cuales con la cantidad que dejó el año pasado, podrían dar una cantidad competente de 4.200,000 sacos de Río. Hay más incertidumbre respecto de la cosecha del de Santos en razón de la dificultad de obtener un informe necesario del interior, sobre el cual basar los cálculos necesarios; pero el producto probablemente no excederá á 1.200,000 sacos, el cual con la cantidad que se dejó el año pasado, dará un favorable suplemento de 1.800,000 sacos.

Los embarcos del de Río para todas partes en el año que concluye el 1º de julio de 1883, fueron 4.509,047 sacos y 1.832,294 sacos, de Santos en contra de 3.886,779 sacos de Río y 1.507,883 sacos de Santos en 1882.

Con respecto á la cosecha del de Río, actualmente en eflorescencia, las últimas informaciones dicen que habrá un producto que sobrepasará á cuatro millones. Una cosecha pequeña, es siempre seguida por una mayor y como el tiempo durante los seis primeros meses ha sido generalmente favorable y se espera un crecimiento probable para suplir los mercados el año próximo.

La última cosecha de Venezuela fué pequeña como lo demuestran las reducidas exportaciones á este país. El rendimiento de la cosecha puesta ahora en el mercado, ciertamente no excederá á la de 1883, mientras que hay razón para creer que será menor. Las lluvias fuera de la estación durante los meses de noviembre y diciembre, hicieron caer el frosto de los árboles antes de su madurez. Se dice que la calidad no es satisfactoria.

Los últimos cálculos del Gobierno, acerca de la cosecha de Java son las que se publicaron el 21 de octubre considerando el rendimiento en 1.083,240 piculos, de los cuales 1.036,908 piculos, se repartieron en las tiendas del interior. Las noticias respecto á la próxima cosecha son inciertas, algunos claman que la sequía y los efectos del terremoto darán por resultado el decaimiento en la cosecha, mientras que otros dicen que la cosecha será enteramente igual á la última. La última cosecha de Padang ascendió á 155,715 piculos y el rendimiento de la próxima será probablemente menor, aunque hay diferentes opiniones por las razones expresadas anteriormente.

Las últimas informaciones de las Repúblicas de Centro-América, calculan la cosecha de Guatemala poco más ó menos igual á la última; la del Salvador probablemente más pequeña, pero la de Costa-Rica, será á lo menos dos veces más grande que la precedente, la que contra la costumbre, fué muy pequeña no excediendo de 125,000 sacos.

Las importaciones de la cosecha de México han mostrado una considerable decaimiento durante 1883, comparada con la del año precedente, pero no se sabe definitivamente si esto es debido á pequeños suplementos en el mercado ó á mayores embarcos para Europa.—Sin embargo, esta clase se usó generalmente como sustituto del de Padang, en razón á que la forma de la semilla se parecía mucho y los procedimientos á los cuales estaba ésta sometida, le daban el aroma requerido; pero recién-

femento, grandes importaciones de sacos de café de Holanda, han tomado el lugar de estas mixturas domésticas, y la cosecha de México se ha vendido menos desde entonces. Los vendedores han descubierto que estas mixturas recibidas de Holanda son relativamente más baratas y tan aceptables como aquellas.

Los informes de Jamaica dicen que la cosecha de aquella isla será pequeña y bajo algunos conceptos ésta será casi nula. De las otras islas de las Indias Occidentales no se han recibido noticias verídicas acerca del próximo suplemento, pero la cantidad importada de esas localidades no es comparativamente importante.

(Del exportador Hispano-Americano.)

SECCION DE AVISOS.

REMATE.

El jueves 9 del corriente mes, á las 12 m., se rematarán en la oficina del infrascrito y por cuenta de quien corresponda, por encontrarse averiadas con agua de mar, 7 piezas de casimir con 148 metros, 80 cju. que venían incluidas en dos fardos marcados con los n.ºs. 81 y 82, y que llegaron á Limón en el vapor "Mosselle" de 12 de setiembre último.

San José, octubre 6 de 1884.

JAIME J. ROSS,
Corredor jurado.

3 v. 1.

A LOS IMPORTADORES.

Nueva rebaja de fletes de mar de Europa á Puntarenas.

La Compañía de vapores Hamburguesa-Americana, ha reducido el flete de Hamburgo y del Havre al tipo de 75 chelines por tonelada sin capa, para todas las clases de mercaderías.

JUAN KNÖHR,
Agente.

12 v. 1.

REMATE.

El lunes 13 del presente mes á las doce del día, se rematará en la oficina de los infrascritos, al mejor postor según valúo, la siguiente finca.

Una casa de dos pisos, situada en la plaza principal, constante de 26 varas de frente por 12 de ancho, y el solar del mismo frente por 30 de fondo, todo poco más ó menos.

Dicha finca linda: al Norte, con propiedad de la mortuoria de Doña Jacinta Morales; al Sur, idem de Doña María E. de Quesada; al Este, la plaza principal; y al Oeste, con propiedad de Doña María de Jesús Arguedas

San José, octubre 1º de 1884.

LUJÁN Y MATA.

6—v.—2.

Sal de marquilla

legítima, de venta en casa

de

W. STEINWORTH & Cº

30 v. 30.

FUNDICION DE SAN JOSE.

Se venden maderas arregladas para construcción; y se conducen gratis á la estación del Ferro-carril, ó á casa del comprador, siempre que sea en San José.

40 v. 20.

Economía Doméstica.
Fábrica de chocolate,
Cuesta de Moras, n. 49, se
hace chocolate á gusto del
consumidor.

VICENTE PÉREZ.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS.

En el establecimiento de ataúdes de Pedro Marqués, se encuentran de venta por mayor y menor, soleras de cedro y de ira, horcones, alfajías, tablas, tablones, tabloncillos, ruedas, timones y ejes para carretas, lo mismo que cal, arena, ladrillo y teja.

Se hacen contratos de madera y se reciben á comisión, lo mismo que de cal, teja y ladrillo.

41—v.—30.

IMPORTANTE AVISO.

La cerveza que últimamente circula en esta ciudad con el nombre de "Cerveza negra ó blanca de Cartago," no es la que actualmente está acreditada como fabricada por el infrascrito; é ignorándose quién sea el fabricante de tal artículo, para evitar desprestigio alguno en mi establecimiento, manifiesto: que la cerveza fabricada por mí, se distinguirá así, "Cervecería de León.—Cartago.—Guillermo Jegel."

Cartago, julio 20 de 1884.

GUILLERMO JEGEL.

30 v.—29.

AZUCAR.

Gran rebaja sobre los precios anteriores.

De la "Victoria."

P 1ª \$ 12 el qq.

P. " 11 " "

1ª " 9 " "

2ª " 8 " "

3ª " 7 " "

4ª " 6 " "

De el "Bodeo."

1ª \$ 10 el qq.

2ª " 8 " "

3ª " 7 " "

Del "Naranja."

1ª \$ 9 el qq.

San José, setiembre 25 de 1884.

J. DUPRAT & Cº

(16 v. 7).

NO MAS AZUCAR EXTRANJERO.

Produciéndose en el país el mejor azúcar de caña, no debe consumirse el importado, que no se sabe si está adulterado ó es de cualquiera otra sustancia. El que fabrico en mi hacienda del Naranja, y que lleva la marca

Azúcar de Familia

F. T.

Naranja,

Es de un grano cristalizado y blanco, y en su sabor es igual ó superior al mejor azúcar importado.

Se vende por mayor y al menudeo en esta ciudad, en los establecimientos siguientes:

El Almacén Francés del Sr. M. Nauté.

La Marina " " T. Soley.

Pulpería "El Recreo" " " T. Carrasco

" "La Unión" " " E. Beeche.

" "del Carmen" " " F. Flores.

Establecimiento de Don J. Jesús Cubero, Plaza Principal.

Establecimiento de Don Salvador Garbano, y en mi oficina.

En Heredia, casa de Don B. Morales y de Don P. Ortiz, h.

En Cartago, casa de Don N. Casasola y en el depósito general á cargo de Don Francisco Carranza F., quien atenderá los pedidos que se le dirijan.

FEDERICO TINOCO.

30 v.—15.

B. Calsamiglia.

Ha trasladado su establecimiento de comercio á la casa que ocupó Don Teodosio Castro, calle de la Catedral. 26 v. 26.

Cerveza San Luis

A \$ 27-00 el barril de diez docenas, en el "Comisariato Carrillo."

Carrillo, octubre 3 de 1884.

W. B. UNCKLES.

10—v.—1.

Se vende un potrero de ocho manzanas, situado en Quebrada Honda, cañón de San Isidro de esta provincia. En esta Imprenta informarán.

San José, setiembre 29 de 1884.

6 v. 5.

ITINERARIO

De los correos en el mes de octubre de 1884.

Interior y Exterior.	SALIDAS.		LLEGADAS.	
	DIAS.	HORAS.	DIAS.	HORAS.
Liberia y Bagaces.....	Lunes y jueves..	2 p. m.	Lunes y jueves..	10 a. m.
Santa Cruz y Nicoya.....	Lunes y jueves..	2 " "	" " "	10 " "
Puntarenas, Esparta, S. Mateo, Desmonte, Atenas, San Ramón, Grecia y Palmares	Lunes á viernes..	2 " "	Lunes á viernes..	10 " "
Alajuela, Heredia, La Unión, Cartago, Sn. Joaquín, Echeverría y Sto. Domingo..	Días festivos.....	1 " "	Días festivos.....	10 " "
id. id. id. id. id. id.	Sábados.....	2 " "	Sábados.....	8 " "
Desamparados.....	Lunes á viernes..	6½ a. "	Lunes á viernes..	10 " "
id. id. id. id. id. id.	Festivos " "	2 p. "	Días festivos.....	6 p. m.
id. id. id. id. id. id.	Sábados.....	10½ a. "	Sábados.....	10 a. m.
id. id. id. id. id. id.	Martes, miércoles, viernes y sábado.	1 p. m.	Sábados.....	4 p. "
id. id. id. id. id. id.	Lunes á sábado.	2 " "	Sábados.....	8 a. "
Limón y Carrillo.....	Festivo.	1 " "	" "	6½ p. "
" " "	Día 12.....	12 " m.	Lunes á sábado	Indeterminadas
Térraba y Boruca.....	Lunes y jueves..	12 " "	Días festivos.....	" "
Aserri, Desamparados, Mojón, S. Antonio y Curridabat	Día 10.....	" "	Día 10.....	12
Dota.....	Lunes y jueves..	12 " "	Lunes y jueves..	10 a. "
San Juan, San Vicente, San Isidro y Guadalupe.....	Jueves.	5 " "	Miércoles.	8 " "
Paraíso.....	Lunes y jueves..	12 " "	" "	" "
Orosí y Juan Viñas.....	Lunes y jueves..	6½ p. "	Diariamente.	10 " "
San Isidro y Santa Bárbara de Heredia.....	Lunes y jueves..	6½ " "	" "	p. m.
Barba de Heredia.....	Martes y viernes..	6½ " "	Miérc. y sábado	10 " "
" " "	Lunes y viernes..	6½ " "	Lunes y viernes	6 " "
Golfo Dulce.....	Sábado.....	2 p. m.	Sábado.....	6 " "
Puriscal, Escasú, Santa Ana, Pacaca y la Sabana	Día 11.....	2 " "	Del 7 al 9.....	6½ " "
Al río San Juan, vía Sarapiquí y San Carlos.....	Miércoles.....	12 a. "	Martes.....	10 " "
Europa, E. E. U. U. de América, Antillas y América del Sur, vía Puntarenas y Panamá.....	Día 6.....	2 p. m.	" "	10 " "
Vía Limón y Colón.....	10 16 y 26.	2 p. m.	2, 3 y 13	Indeterminadas.
California, México, Guatemala, y Salvador.....	14	2 " "	11	" "
Nicaragua, Honduras, Salvador y Guatemala.....	31	" "	18	" "
Nicaragua, vía Liberia.....	10 y 31.	2 " "	11 y 28	" "
	Jueves.....	2 " "	Jueves	10 a. m.

El despacho estará abierto en días comunes: de 6 a. m. á 2 p. m. y de 5 á 6 p. m.—En días festivos: de 10 a. m. á 1 p. m., y de 4 á 4½ p. m.—El despacho de certificados se cerrará una hora antes de la fijada para la salida de los correos.

Administración General de Correos.—San José, octubre 1º de 1884.

ITINERARIO

Del Vapor Correo "General Próspero Fernández" en sus viajes al BEBEDERO

en el mes de octubre de 1884.

DIAS.	Fecha.	Salte de Puntarenas.	Llega al Bebedero.	Regresa á Puntarenas.	Fecha.
Viernes...	3	8 a. m.	á las 2 p. m.	9 p. m.	
Martes.....	7	11 " "	" " 5 " "	11½ " "	
Viernes...	10	1 p. "	" " 7 " "	2 " "	del.. 11
Martes.....	14	5 a. m. del 15	" " 11 a. "	6 " "	" " 15
Viernes...	17	6 " m. del 10	" " 12 " "	7 " "	" " 18
Martes.....	21	11 " "	" " 5 p. "	11½ " "	" " "
Viernes...	24	12 " "	" " 6 " "	1º " "	" " 25
Martes.....	28	5 a. m. del 29	" " 11 a. m.	6 " "	" " 29
Viernes...	31	6 " " del 1º	" " " "	5 " "	" " 1º N.

Puntarenas, setiembre 26 de 1884.

Peter Harley.